

General Conference Daily Bulletin, 1893

El mensaje del tercer ángel (nº 5)

A.T. Jones

Percibo que algunos comienzan a sentirse perplejos debido a que no estamos haciendo lo que anunciamos la primera noche. El acuerdo consistía en que nos atenderíamos al texto de la Escritura que dice:

Si alguno se imagina que sabe algo, aún no sabe nada como debería saberlo (1 Cor 8:2)

Algunos que quizá comenzaron a asistir después del inicio de esta serie, así como otros que no recuerdan claramente nuestro compromiso de atenernos a ese texto, han comenzado a razonar así: “Todo lo que ha presentado hasta aquí es claro y es consistente, pero no sé cómo va a encajar” con tales y tales conceptos que hemos venido sosteniendo hasta aquí.

No tengáis ningún temor. Si veis claramente lo que se ha presentado -y así lo habéis reconocido-, tenedlo en consideración. Si es nuevo, no procuréis poner vino nuevo en odres viejos. A todos los que piensan que esas cosas son nuevas, digo: no tratéis de contenerlo en odres viejos. No es posible hacer tal cosa. No os preocupe lo que hayáis podido pensar anteriormente. No he hablado de esas cosas de una forma irreflexiva en absoluto. Sé lo que estoy enseñando, y sé de algunas otras cosas que han de venir además. Si teníais ya la idea correcta con anterioridad, todo encajará; en caso contrario no es de esperar que lo haga. Estudiemos esas cosas juntos. ¿He presentado algo que no sea un hecho demostrable? [Audiencia: “No”].

Todo cuanto estamos estudiando esta semana gira en torno a aquel texto con el que comenzamos. Han de venir muchas otras cosas para las que no hemos dado un texto, pero en lo que concierne a esta semana, la escritura es:

El pueblo que comprenda ahora lo que está por sobrevenirnos -mediante lo que está sucediendo ante nuestros ojos- dejará de confiar en la inventiva humana y sentirá que el Espíritu Santo debe ser reconocido, recibido y presentado ante el pueblo {HM 1 noviembre, 1893, Art. A, par. 1}

Hasta aquí ha resultado fácil reconocer lo que está sucediendo ante nuestros ojos, así como prever lo que ha de suceder pronto. Aprovechemos al máximo lo que tenemos ante nosotros, y el resto se explicará a sí mismo cuando llegue.

Esta noche voy a iniciar otro estudio en esa misma línea de lo que está sucediendo ante nosotros. Me voy a limitar a llamar la atención a los hechos tal como los podéis comprobar: vosotros y cualquiera en el mundo que lea las noticias aparecidas en los periódicos. ¿Hemos presentado hasta aquí alguna cosa que no sea evidente para todos, a propósito de lo que está sucediendo ante nosotros? [Audiencia: “No”]. Respecto a lo que está por sobrevenirnos, es nuestro privilegio hacerlo saber a los demás. Desde luego, es posible que no crean lo que está por venir, pero no podrán negar lo que está sucediendo ya ante sus ojos.

El pasado otoño hizo cuatro años que se me pidió que escribiera una lectura para la semana de oración, acerca de “nuestra obra y posición”. Allí mencioné algunos de los pensamientos presentados anoche, pero para nuestro estudio de hoy quiero llamar la atención a uno en particular. Es este:

Bajo el paraguas de nuestra Constitución tal cual es, la separación total entre Iglesia y Estado, así como la perfecta libertad de conciencia que propicia, se han erigido ante el resto de naciones durante un siglo como faro indicador de progreso. El principio americano de las libertades y derechos humanos tiene una influencia irresistible en otras naciones a lo ancho de la tierra. Se trata del principio genuino del protestantismo, que es en esencia el principio que Cristo anunció, consistente en que

el hombre debe dar a César solamente lo que es de César y a Dios lo que es de Dios.

Contrariamente a ese principio, el papado ha sostenido siempre que no puede existir ningún Estado a menos que esté aliado con la iglesia; de hecho, según su filosofía, los Estados existen solamente por causa de la iglesia, para darle soporte. Es cierto que ninguna otra nación ha adoptado el principio americano *en su plenitud*; no obstante, se ha dejado sentir su influencia en apartar las mentes del postulado papal. Pero justo ahora que el resto de naciones está cortejando el apoyo de Roma, el papado se aprovecha de eso para reforzar su teoría, aseverando que esos acontecimientos significan un reconocimiento por parte de gobernadores y mandatarios, de que su teoría es correcta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y precisamente ahora, de hecho este mismo año -1888... [en este punto mencioné la proposición de enmienda constitucional y el proyecto de ley dominical que por entonces se presentaban al país, según propuesta del senador Blair. En ellas se reconocía al cristianismo como siendo la religión de la nación, y al domingo como siendo el Sabbath. Entonces continué así:] Una vez que eso se haya logrado, el papado quedará muy reforzado. En ese punto se dirá que esta nación, que ha hecho tales pretensiones de libertad religiosa y que se ha erigido como modelo para los gobiernos terrenales, se ha visto obligada a renegar de lo que se suponía un orden superior, para doblegarse a los principios que la iglesia ha sostenido todo el tiempo.

Entonces esta nación que ha sido el modelo de libertad, ilustración y progreso para todas las demás, una vez revocados sus principios y negadas las libertades y derechos, una vez que la nación haya retrocedido hasta adoptar los principios del papado en la Edad Media y se reavive la persecución por causa de la conciencia, la reacción de las otras naciones será del tipo que confirme y magnifique hasta el infinito las pretensiones y el poder papal.

Se cumplirá así la escritura que dice: “Todos los que moran en la tierra le adoraron, cuyos nombres no están escritos en el libro de la vida del Cordero”. De esta forma se volverá a otorgar poder al papado para que guerree contra los santos de Dios tal como afirma la Escritura: “Este cuerno hacía guerra contra los santos y los vencía, hasta que vino el Anciano de días, y se hizo justicia a los santos del Altísimo; y llegó el tiempo, y los santos recibieron el reino” (Daniel 7:21-22).

En aquella ocasión no encontré el pasaje que ahora os voy a leer acerca de “La Iglesia y el Estado”, de Schaff. El Dr. Philip Schaff, habiendo estado en Europa, siendo él mismo europeo por nacimiento y habiendo vivido allí hasta una edad madura; habiéndose graduado en universidades europeas y comprendiendo los asuntos europeos mejor que cualquier otro en nuestro país, para instalarse más tarde en los Estados Unidos y comprender sus asuntos de forma remarcable, escribe esto en la página 98 de su escrito: “La Iglesia y el Estado en los Estados Unidos”:

A modo de resumen, analicemos brevemente la influencia del sistema americano en los países e iglesias del extranjero.

Para la generación actual, el *principio de la libertad religiosa* y el de la igualdad, junto al correspondiente debilitamiento del nexo de unión entre Iglesia y Estado que deriva de ellos, *ha conocido un progreso irresistible y consistente entre las naciones punteras de Europa*, que ha quedado plasmado con mayor o menor claridad en el texto de sus respectivas constituciones...

El exitoso avance del principio de la libertad religiosa en los Estados Unidos ha permitido ese progreso, libre de toda interferencia oficial. *Todos los defensores del principio voluntario [en apoyo de las iglesias y la religión] y de la separación entre iglesia y estado en Europa señalan el ejemplo de este país como su mejor argumento práctico.*

Pastor Lewis Johnson: Sabemos que sucede así en Escandinavia.

[Jones] Sí; es conocido en toda Europa. Pero lo que queremos saber es si es cierto en este

país; queremos saber si esa es la influencia que hasta ahora ha tenido nuestro país; y eso a fin de saber si se ha vuelto atrás para tomar el camino contrario.

Esta es la declaración del Dr. Schaff relativa a los principios papales en el contexto del Imperio germánico en 1871 (pp. 91-92):

El tratado de Westphalia de 1648 confirmó la igualdad de derechos de ambas iglesias contendientes. Pero el papa jamás consintió ni siquiera con esa tolerancia limitada, y protestará siempre contra ella. El syllabus papal de 1864 condena la tolerancia religiosa citándola entre las 80 herejías de la época. La Iglesia de Roma no reconoce a ninguna otra, y no lo puede hacer de forma consistente. No reconoce fronteras geográficas o nacionales, y se atiene al mando común encarnado por el "vice-gerente de Dios en la tierra" que habita el Vaticano. Evidentemente, se somete cuando no le queda otro remedio, pero no sin protestar.

Veis que según lo expuesto, los principios del papado están en directa oposición con los de la Constitución de Estados Unidos.

Leeré algunos pasajes más, en relación con los principios papales. Leo ahora de un libro de Gladstone y Schaff, titulado: "Roma y las nuevas tendencias en religión", página 113. Se califica como un error -que el papa condena- afirmar que...

Todo ser humano es libre de abrazar y profesar la religión que crea ser la verdadera, guiado por la luz de la razón.

El anterior es un error condenado por la iglesia de Roma. Pero ese "error" es la doctrina del gobierno de los Estados Unidos, la doctrina de su Constitución.

Otro error que Roma condena es afirmar que...

La iglesia no tiene potestad para recurrir al uso de la fuerza, ni al empleo directo o indirecto del poder temporal (p. 115).

También ese es un "error" condenado por la iglesia Católica. Sin embargo, es precisamente la doctrina de la constitución de Estados Unidos. El que las iglesias no tengan nada que ver con los asuntos de gobierno es un principio fundamental del gobierno de los Estados Unidos.

Otro "error" que el papado condena es la afirmación de que "La Iglesia ha de estar separada del Estado, y el Estado de la Iglesia" (p. 123).

La iglesia Católica condena como error todo lo anterior. Pero esos principios expresan la esencia misma de la doctrina de la Constitución de los Estados Unidos según propósito expreso de sus fundadores. Nada podría mostrar de forma más patente hasta qué punto los principios del papado son antagónicos con los de la Constitución del gobierno de los Estados Unidos.

Hay otra cosa que quisiera leer. Es la declaración de León XIII en 1891, relativa a cuál es la autoridad de la iglesia, qué derecho le asiste. Está en la página 868 de "Las dos repúblicas". León XIII está dirigiéndose a todo el mundo en lo relativo a la condición de los trabajadores y a los conflictos entre estos y el capital, entre los gobiernos y los obreros, etc. Dice así:

Es la iglesia quien proclama -a partir del evangelio- esas enseñanzas que permiten poner fin al conflicto, o al menos hacer que sea mucho menos amargo. La iglesia enfoca sus esfuerzos, no sólo a iluminar la mente, sino a dirigir la vida y conducta de los hombres mediante sus preceptos ... y *actúa según su firme convicción* de que a tales efectos *se debe recurrir*, en el grado y medida debidos, *a la ayuda de la ley y de la autoridad del Estado.*

Esta es la ultimísima doctrina de la iglesia papal, promulgada oficialmente, y lo mismo

que las demás, guarda un antagonismo directo con la doctrina de la Constitución de los Estados Unidos *tal como está redactada y tal como fue su sentido y propósito en el inicio*; no según el significado que le ha dado la Corte Suprema de los Estados Unidos el 29 de febrero del 1892.-

Es así como la influencia que este gobierno ha tenido sobre el resto de naciones las ha resguardado del papado, de la doctrina del papado. Y tal como asevera el Dr. Schaff, dicha influencia ha sido “irresistible y consistente”. Pero ahora, en la decisión del Tribunal Supremo del 29 de febrero del 1892 y en la legislación del Congreso reconociendo y estableciendo el domingo como Sabbath cristiano, el gobierno de los Estados Unidos ha subvertido esa condición. Se ha invalidado y desdeñado totalmente la Constitución. El gobierno de los Estados Unidos está ahora en las manos de una jerarquía {protestante} que a fin de lograr sus propósitos ha unido específicamente sus fuerzas con las del papado.

Respecto a la influencia que va a ejercer ahora sobre las otras naciones, permitidme que os lea del testimonio que aparece en el n° 1 del *Bulletin*, en el encabezado de la página 16. Se refiere a nuestro tema para hoy, y el Señor declara cuál es la consecuencia de esa subversión en el orden original de cosas que este gobierno ha protagonizado:

Quando los Estados Unidos, el país de la libertad religiosa, se una con el papado para forzar la conciencia y obligar a los hombres a honrar el falso sábado, *los habitantes de todos los países en el mundo serán inducidos a seguir su ejemplo* {GCDB 28 enero 1893}

Por consiguiente, ¿cuál va a ser el alcance de la influencia de esta nación en su nuevo rumbo contrario al seguido hasta aquí? -Va a afectar a los habitantes de todo país en el mundo. ¿En qué se ha materializado el cambio de rumbo de esta nación? -En la formación de la imagen de la bestia. En vista de ese hecho y tal como hemos expuesto en otras lecciones, quedamos emplazados directamente ante la proclamación de ese mensaje en cada uno de sus términos. Entonces, ¿hasta dónde ha de llegar este mensaje? -Hasta cada nación, tribu, lengua y pueblo. Dado que esta nación, tras haberse desviado, arrastrará por el camino equivocado a todas las demás en el mundo de regreso a los principios del papado, es tiempo de hacer llegar el mensaje del tercer ángel a toda nación de la tierra.

Ese es ahora el mensaje. ¿Estáis listos para llevarlo? Siendo ese el mensaje, ¿no corresponde a todo quien lo profese apercebirse para ir hasta los últimos confines de la tierra si Dios lo llama a tal cosa? Según lo que hemos analizado, el resultado del giro actual consistirá en llevar a todas las naciones de la tierra de vuelta al papado. La obra del mensaje del tercer ángel consiste en advertir a todas las naciones de la tierra en contra de la adoración al papado, y de la adoración a esa imagen de él que nos lleva de nuevo al papado. Esa advertencia ha de llegar a toda nación de la tierra, tan ciertamente como lo hace aquella influencia. Por consiguiente, todo el que se retraiga del llamado de Dios a llevar ese mensaje del tercer ángel hasta lo último de la tierra, es infiel al legado que Dios nos ha confiado, ¿no os parece? Eso nos emplaza ante un grado de consagración como el que no se ha dado jamás entre los Adventistas del Séptimo Día. Nos lleva a una consagración tal, que la casa, la familia, la propiedad -todo- queda sometido a las manos de Dios a fin de que él nos llame y nos envíe —a nosotros o a nuestros recursos- allá donde él decida y para lo que él decida. ¿Estáis dispuestos? ¿No es tiempo de que lo estemos?

Pastor C. L. Boyd: Sí, estamos dispuestos, hermano Jones.

Pastor Jones: ¡Bien!, pero es algo en lo que debemos reflexionar.

Hoy me he visto obligado a decir a un hermano con el que estaba conversando, que ese

asunto, en el punto en que hoy está, pone severamente a prueba la autenticidad y realidad de la fe que jamás hayamos tenido. Significa detenernos a reflexionar y aceptar como un hecho la proximidad de las siete últimas plagas; significa asumir que tenemos ante nosotros esa realidad, y que tras las siete últimas plagas vendrá el Señor, lo que significa el fin del mundo. Y personalmente os aseguro que verse ante eso y reflexionar de ese modo lo concierne a uno hasta lo profundo. Bien: todo cuanto puedo deciros, hermanos, es que ojalá nos concierna de verdad. Yo no lo puedo evitar; me resulta imposible obviarlo. No reincidiría en ello si pudiera evitarlo. Sin duda afecta a la vitalidad misma de la fe humana. Y está bien que nos afecte, y que lo haga hasta vaciarnos completamente del yo y llenarnos solamente de Jesucristo.

Quando los Estados Unidos, el país de la libertad religiosa, se una con el papado para forzar la conciencia y obligar a los hombres a honrar el falso sábado, los habitantes de todos los países en el mundo serán inducidos a seguir su ejemplo. Nuestro pueblo, con las dotaciones de que dispone, no está ni siquiera medio despierto para hacer todo lo que puede en la proclamación mundial del mensaje de amonestación. Se deben plantar nuevas iglesias y organizar nuevas congregaciones. Que la luz brille en todos los territorios y para todas las gentes {GCDB 28 enero 1893}

Espero que el hermano Robinson pueda conseguir todo lo que necesita para abrir obra en Londres; espero que la hermana White pueda disponer de todo lo necesario para plantar esa iglesia en Australia; y lo mismo con el hermano Chadwick y con todo el que necesite medios al respecto. De todas formas, ¿por cuánto más tiempo van a servir de algo nuestras propiedades siendo que están a punto de caer las siete últimas plagas? ¿De qué servirán entonces?

Este es el punto: cuando afirmemos con auténtica convicción y aceptemos como un hecho que las siete últimas plagas están realmente próximas y que el Señor va a regresar a continuación, eso pondrá a prueba la vitalidad de nuestra fe. Entonces se demostrará lo que hay en nosotros. Se hará manifiesto quién tiene auténtica confianza en el mensaje.

Y habrá abundancia de recursos. No tengo la menor inquietud al respecto. Si los adventistas del séptimo día que tienen recursos no se consagran al Señor permitiéndole que haga uso de ellos, el Señor los obtendrá de algún otro sitio. Llamará a otros. Hermanos, lo peor que pudiera acontecer a un adventista del séptimo día que tenga recursos es que el Señor tenga que pasarlo por alto y encuentre a algún otro que dé lo que se necesita. Un adventista del séptimo día abandonado a sí mismo es el caso más desventurado en este mundo. Hemos llegado a un punto en el que Dios nos pide que usemos todo lo que tenemos. Cuando lo creamos, nuestros recursos y nosotros mismos nos pondremos a su servicio. Entonces su obra quedará pronto concluida y no necesitaremos ya más recursos. Tal es el cuadro que se perfila ante nosotros.

Este gobierno, en la situación en la que estuvo *antes*, arrastró a las naciones alejándolas *del* papado. En la situación en la que *ahora* está, arrastra a todas las naciones de vuelta *al* papado. *Y este lo sabe.* Y sabiéndolo, se está esforzando a tal fin y se ha puesto... (iba a decir manos a la obra)... ha puesto sus brazos enteros a la obra, y está comenzando a emplear el gobierno en favor de sus intereses. Todo lo que representa hoy el protestantismo en los Estados Unidos y todo lo que han hecho esas iglesias en favor de la ley dominical, no es más que una herramienta en manos del papado.

¿Cuántos de vosotros habéis visto un show de Punch y Judy? [Muchos en el auditorio levantaron las manos]. Esas marionetas que se mueven de un lado a otro ante la cortina, son manipuladas por alguien que no se exhibe. A ese no lo veis. En dichas marionetas está representado exactamente lo que son hoy las iglesias protestantes en las manos del papado, quien está detrás de todo ello, sentado tras la cortina. Es él quien mueve los hilos

y activa las palancas. En su ceguera, esos protestantes creen que están haciendo grandes cosas en beneficio propio, pero en realidad son sólo marionetas en manos del papado. Están siguiendo sus dictados, dictados que el papado impone a este gobierno y mediante él a todo el mundo.

Y es tiempo de que les hagamos saber que es así. Pero el mensaje que les advierte al respecto, dice: “Ha caído Babilonia”, y les invita a salir de ella si es que quieren librarse de las plagas. ¿Dónde tienen que acudir cuando se les llame a salir de ella? Todo el mundo está bajo el control del papado, con excepción del mensaje del tercer ángel. ¡Gracias al Señor! ¡Este no va a estar nunca bajo el control del papado! Alabado sea Dios por ello. Todo el mundo está bajo el control del papado y sus principios. Pero cuando oigan el llamado a salir de él, ¿cuál es el único sitio al que podrán ir? -Al mensaje del tercer ángel tal como Dios lo ha dado.

Hermanos, estamos en el tiempo más portentoso que este mundo haya conocido. ¡Ojalá nos consagremos a Dios como debiéramos, a la vista del tiempo en el que estamos viviendo!

En otro momento os leeré una declaración del Vol. IV {precursor de ‘El conflicto de los siglos’} a propósito del gran número de pastores que se convertirán a la verdad del mensaje del tercer ángel bajo el “fuerte pregón”. Muchos de los pastores que piensan que este asunto de la ley dominical y lo que va con él es algo bueno -dado que no discernen lo que hay detrás-, cuando el papado comience a hacer movimientos algo más descarados, se retractarán de todo el asunto; se desvincularán totalmente de él. Pero ¿dónde pueden ir entonces? -Al mensaje del tercer ángel. ¡Gracias sean dadas al Señor! Os digo, hermanos, que el poder de Dios va a efectuar algo muy pronto. ¡Ojalá lo sometamos todo a él, a fin de permitirselo!

Quisiera leeros aquí los propósitos del papado expresados en sus propias palabras, tal como están reproducidas en *Sun* de Nueva York del 11 de julio de 1892, y no olvidéis que si hay una publicación oficial católica en los Estados Unidos, esa es *Sun* de Nueva York. No digo que *Sun* profese explícitamente ser una publicación católica, pero es exactamente eso. *Sun* tiene un corresponsal en Roma, en el Vaticano. Se trata de un cura cuyo nombre desconozco, ya que no firma con él, sino con un *seudónimo*. Podéis estar seguros de que la conexión entre *Sun* y Roma es bien directa. Por lo tanto, afirmo que *Sun* es virtualmente más representativa del papado -de la iglesia católica en este país- que los propios órganos católicos, con la posible excepción del cardenal Gibbons. La que sigue es la carta que escribió el pasado verano el corresponsal de *Sun* en Roma. De ella voy a leer. Se titula: “El papado y la nacionalidad, el papa León y los Estados Unidos”. Tras haberse referido a ciertas jerarquías dentro de la iglesia católica: obispos, arzobispos, etc, y a sus propósitos en los Estados Unidos, dice:

Pero León XIII tiene una aspiración todavía más elevada. Su llamado a la unificación nacional se fundamenta en una concepción tradicional de la Santa Sede.

En su opinión, Estados Unidos ha alcanzado el período en el que es necesario fusionar los elementos heterogéneos en una nación homogénea e indisoluble. Los estadistas están preocupados y con razón, debido a la multiplicidad de fuerzas centrífugas que amenazan con desintegrar la República. Los enemigos se valen de esa amenaza latente para acusar a los católicos foráneos de exhibir una tendencia a crear un Estado dentro del Estado. Es por esa razón que el papa quiere que los católicos demuestren ser los más ilustrados y devotos defensores de la unidad nacional y de la integración política. Ciertos incidentes han puesto en duda la lealtad de algunos grupos foráneos. Al respecto debiera despejarse toda duda. La iglesia ha sido siempre el más hábil colaborador en el esfuerzo por la unidad nacional. Fue ella la que constituyó, mediante el esfuerzo de papas y obispos, las grandes

corporaciones políticas y las grandes organizaciones nacionales. Las razas más unidas y los pueblos más consistentes, tanto en el aspecto político como en el nacional, son aquellos que han sentido en mayor profundidad la acción saludable del papado y de la iglesia. Francia es el ejemplo típico de esa ley en la historia. Si Italia no se aprovechó en la Edad Media de ese beneficio incomparable, ¿no fue acaso debido a que los Estados celosos interferían con la obra de unificación de la iglesia y de los pontífices romanos?

América siente la necesidad urgente de esa obra de fusión interna. Formada por un mosaico de razas y nacionalidades, quiere ser una nación, un ente colectivo fuerte y unido. Lo que la iglesia ha hecho por otros en el pasado, lo va a hacer ahora por los Estados Unidos...

Esa es la razón por la que la Santa Sede alienta al clérigo americano a que salvaguarde celosamente la solidaridad, y a que procure la fusión de todos los elementos heterogéneos de nuestra vasta familia nacional. La iglesia americana provee, y debe proveer en el tiempo actual la prueba de que el cristianismo es la escuela del patriotismo y del sentimiento nacional. El esfuerzo persistente por favorecer esa unificación tendrá por resultado la grandeza de los Estados Unidos y demostrará hasta qué punto la religión y la iglesia son los generadores de la independencia política y patriótica.

Dado que la amenaza radica para los Estados Unidos en la fragmentación de la república en partidos centrífugos y hostiles, los católicos aparecerán, mediante su cooperación en favor de la concentración nacional, como los mejores hijos de la tierra y defensores de la unidad política. El papa impondrá sobre todos el lema americano: *E pluribus unum* {de muchos, uno}, aplicado a lo que venimos considerando.

Por último, León XIII anhela ver fortaleza en esa unidad. Como toda alma intuitiva, anticipa en los Estados Unidos y en su joven y floreciente iglesia *el surgimiento de una nueva vida para los europeos*. Quiere que América sea poderosa, a fin de que Europa recupere la fuerza, al tomarla prestada de un modelo rejuvenecido.

Permitidme que os diga algo aquí, hermanos: cuando las cosas en el gobierno de los Estados Unidos han llegado al punto en que el papado se puede permitir exponer sus propósitos e intenciones con esa claridad, os aseguro que es porque han llegado muy lejos. El papado no habla con claridad hasta no estar seguro de poder hacerlo. Trabaja siempre bajo mano y de forma secreta, hasta que llega el tiempo de dar la cara, y no la da hasta saber que puede hacerlo. Cuando los asuntos en Estados Unidos están de tal forma bajo el control del papado como para que pueda expresarse tan abiertamente ante el pueblo de Estados Unidos, eso significa que ha logrado moldearlo todo a su agrado.

Europa está observando atentamente a Estados Unidos. Hay en él ciertas cosas que pueden atemorizar a algunos, pero en general la atracción resulta invencible. Bryee, Claudio, Fanet, Carles y todos los historiadores y periodistas dan fe de ello. En adelante vamos a necesitar a autores que adopten esta actitud: '¿Qué podemos, y qué debiéramos copiar de Estados Unidos para nuestra reorganización social, política y eclesiástica?'

Hasta 1892, ¿qué podía copiar de este gobierno cualquier nación europea a efectos de reorganización eclesiástica? -Nada. ¿Qué tenía hasta entonces que ver este gobierno con los asuntos eclesiásticos? La Constitución prohibía terminantemente tal relación. Pero ahora que se ha invalidado la Constitución, el papado puede empezar a preguntarse: "¿Qué podemos copiar de los Estados Unidos para nuestra reorganización eclesiástica?" Se ha establecido el ejemplo, se ha fraguado el cambio; los Estados Unidos han llegado a un punto tal, que ahora el papado *puede* copiar de su ejemplo e implementarlo en la reorganización eclesiástica de Europa y de todas las demás naciones. Eso es precisamente lo que está haciendo. Lo está copiando y exportando de acuerdo con su actual propósito.

Y desde el punto de vista particular del papa, "¿cuáles son los ejemplos que estos católicos americanos nos están dando?" El problema es complejo, pero en su devenir

y en su inmensa variedad cautiva toda mente profunda y trascendente.

La respuesta depende en gran medida de cómo se desarrollen los destinos de América. Si Estados Unidos tiene éxito en resolver los muchos problemas que nos desconciertan, Europa seguirá su ejemplo, y *ese despliegue de luz marcará un hito en la historia, no sólo de los Estados Unidos, sino de la humanidad entera. Res vestra agitur* {es un asunto que os concierne} es lo que podríamos entonces decir a los americanos. “Ese es el motivo por el que el santo padre, ávido de paz y fortaleza, colabora con pasión en la obra de consolidación y desarrollo de los asuntos americanos. Según él, la iglesia debiera ser el crisol señalado para lograr el moldeo de integración de las razas en una familia unida. Esa es la razón principal por la que se ocupa de la codificación de los asuntos eclesiásticos con el fin de que este miembro distante de la cristiandad pueda trasfundir sangre fresca al viejo organismo...”

Hermanos, ¿hay alguien en el mundo que pueda cerrar los ojos a eso que está sucediendo ante nosotros y ante el mundo? ¿Discernirá cada uno lo que se está desplegando ante su vista? ¿Comprendemos lo que está a punto de sobrevenirnos, a la vista de lo que está sucediendo ante nosotros?

Pero no es sólo que el papado *proclame* sus propósitos; los está *implementando* con rapidez y decisión a fin de llevarlos hasta el final. ¿Qué significa ese representante especial del papa, esa “delegación apostólica” permanente que se ha establecido en este país hace sólo unos días? Monseñor Satolli vino a este país como el nuncio papal, como representante personal del papa para asistir a los procedimientos inaugurales de la Feria Mundial: una buena excusa. Aparentó venir tal como lo habría hecho cualquier otro en misión especial. Pero una vez aquí resultó que debía quedarse un tiempo como delegado temporal del papa. No obstante, hubo una facción dentro de la Iglesia Católica que comenzó a decir: “No lo queremos”. En respuesta, el papa simplemente lo estableció para siempre. Así lo informa el número del 15 de enero de 1892 de la revista *Sun* de Nueva York:

Roma, 14 enero. El papa ha decidido establecer una delegación apostólica permanente en los Estados Unidos y ha nombrado a monseñor Satolli como primer nuncio papal. El Vaticano considera que esa decisión es una réplica suficiente a la oposición ejercida contra monseñor Satolli y su misión.

La agencia de Propaganda enviará mediante el reverendo F. Z. Rooker los documentos que acreditan el nuevo poder conferido a monseñor Satolli como primer nuncio.

Es sabido que el papa León tiene un vivo interés en la situación de América, y está deseoso de poner fin a las divergencias eclesiásticas existentes. Con ese propósito el papa está preparando una encíclica dirigida al episcopado americano, recomendando armonía y unión.

Washington, 14 enero. Monseñor Satolli, el ablegado papal, recibió hoy en la Universidad Católica la siguiente comunicación del Dr. O'Connell, el secretario americano de la agencia de Propaganda, quien acompañó a monseñor Satolli en su venida a este país y que en fecha reciente regresó a Roma:

Roma, 14 enero 1893

Monseñor Satolli:

La delegación apostólica queda establecida de forma permanente en los Estados Unidos y usted queda confirmado como primer delegado.

O'Connell

Aquí hemos recibido asimismo información que confirma el anuncio de que el reverendo F. Z. Rooker de Albania ha sido elegido oficialmente como secretario de la delegación apostólica, afirmando además que se ha trasladado de Roma a Nueva York y que sin duda es el portador de la bula papal que crea la delegación y confirma todos los poderes de monseñor Satolli.

San Pablo, 14 enero. Al preguntarle esta tarde a propósito del establecimiento de una delegación apostólica en los Estados Unidos, el arzobispo Ireland ha declarado: "Efectivamente, se ha establecido una delegación apostólica permanente en los Estados Unidos y monseñor Satolli ha sido nombrado como su primer delegado apostólico. El decreto salió de Roma ayer tarde. A tal efecto he recibido personalmente una comunicación procedente de la Ciudad Eterna. Me alegra de todo corazón. Terminaron las controversias que en el pasado han agitado a los americanos católicos desde hace algún tiempo; ahora reinará la paz.

Monseñor Satolli vino a este país como ablegado papal -término que conlleva temporalidad en la misión y poderes en cierta manera limitados. En ciertos barrios surgieron objeciones en su contra, se cuestionó o negó su autoridad, se pidió que regresara y su misión se declaró fracasada. El papa da una respuesta rápida y efectiva a todo ese clamor. Afirma que vamos a tener una delegación apostólica permanente en los Estados Unidos. Está tan satisfecho con la obra realizada por el ablegado, que en pleno reconocimiento de los derechos de monseñor Satolli lo nombra primer delegado apostólico.

León XIII es un hombre de carácter firme; su determinación se fortalece ante la oposición. Todo lo acontecido desde la llegada de monseñor Satolli demuestra de la forma más evidente la necesidad de tener un representante del papa dotado de poderes amplios y bien definidos. Roma es el tribunal supremo para los católicos; ahora bien, Roma está más bien lejos. Hay necesidad de una mano cercana que en cualquier momento pueda ordenar que se calme el mar. Quienes han estado procurando con determinación hacer evidente para cualquier observador la necesidad de un delegado en América, no habrían podido esgrimir argumentos más poderosos en favor de su tesis que precisamente los que han empleado. A Dios sean dadas gracias por todo lo conseguido.

La Iglesia Católica en América está ahora minuciosamente organizada y ha alcanzado su perfecta estatura. Ahora dispone de un tribunal supremo en su territorio: una rama del tribunal de apelación de Roma que deriva su vida de ella, pero que es capaz de emprender acción inmediata por ella misma. Para los católicos de América eso significa autonomía hasta el límite en que cualquier católico fuera de Roma pueda tenerla. Junto con nuestra propia energía e inspiración, en todo cuanto emprendamos dispondremos de la dirección y el ímpetu del jefe soberano de la iglesia de una forma tan directa como nunca antes. Los católicos van a tener una constatación más tangible de lo que significa la unidad de la iglesia y la supremacía papal. En ocasiones la autoridad remota se diluye en una teoría especulativa o en un bello ideal; en contraste, la autoridad ejercida de forma presencial provee una demostración inequívoca. Pone a prueba la obediencia de uno, al mismo tiempo que añade nuevo poder para bien hacer.

El grueso del país, el pueblo americano, reconocerá que ese elemento religioso tan importante como es el católico, añade esta nueva gloria a su registro, infunde esta nueva fuerza a su vida.

Será además interesante y saludable disponer de un conocimiento más próximo de los procedimientos del papado. Se disiparán muchos prejuicios de antaño. El papado aparecerá ante todos nosotros en su verdadera luz, armonizando magníficamente con las aspiraciones de la democracia moderna y acelerando el paso de todo lo que es útil, bueno y elevador en el moderno progreso. Las sombras del antiguo nublado que supuestamente se cernían sobre el trono de Pedro existen solamente en el oscuro río del prejuicio religioso o en los recesos tenebrosos de las mentes estrechas y privadas de visión.

No existen en el Vaticano. La mente más perspicaz y liberal en el mundo actual es la de León XIII; suyo es el corazón más amable y generoso. Ni los católicos ni los

protestantes de América lo conocen suficientemente. Estudiarlo es deber de todos; es deber de los católicos en particular acercarse a él y seguir más de cerca su conducción espiritual.

Hay otras cosas que han tenido lugar en relación con el asunto del dinero público asignado a las iglesias. La iglesia católica está recibiendo ahora la práctica totalidad del mismo, debido a que los metodistas, bautistas y episcopales han rehusado recibir ningún fondo más del gobierno. Y pastores dirigentes de la iglesia presbiteriana están procurando que también su iglesia deje de recibir dinero gubernamental. Por consiguiente, la iglesia católica estará recibiendo pronto recursos -la casi totalidad de estos- de las arcas públicas: cerca de 400.000 dólares anuales. ¿Es previsible que los protestantes acepten esa situación, permitiendo que los católicos reciban tal cantidad sin oponerse a ello? Ciertamente no les conviene protestar al respecto. Si argumentan en contra, aduciendo que esa práctica es inconstitucional, la iglesia católica puede fácilmente replicar:

“Esta es una nación cristiana: El tribunal supremo lo ha decidido así, y para demostrarlo el tribunal ha citado el decreto de Isabel y Fernando, que no eran sino católicos, y que enviaron a Colón -quien también era católico- para que descubriera nuevos mundos a fin de que pudiera llevarlos a Dios y a la religión cristiana. Y la única religión que Isabel, Fernando o Colón conocieron, o con la que tuvieron que ver, es la *religión católica*. Cuando el tribunal supremo cita ese decreto para demostrar que esta es una nación cristiana, está demostrando en realidad que es una nación cristiana *católica*”. Ese es el argumento que puede presentar la iglesia católica, y *los protestantes no pueden hacerle frente con éxito*. No pueden negar la *constitucionalidad* del argumento, puesto que han empleado esa decisión del tribunal supremo para sus propios intereses en la legislación dominical. Han dado su apoyo a esa decisión, y al apoyarla para lograr sus propósitos, ahora no pueden renegar de ella cuando el papado la emplea para los *suyos*. Están atrapados en la trampa como nunca nadie lo haya sido anteriormente, y la única forma en que pudieran zafarse de ella es permitiendo que el Señor Jesús los libre de la iniquidad que conlleva mediante el mensaje del tercer ángel. ¿No es acaso tiempo de que lo oigan?

Los católicos basaron su última campaña en ese mismo tema. El presidente Harrison procuró durante toda su administración poner fin a esa apropiación de dinero por parte de las iglesias. La iglesia católica se opuso a sus esfuerzos todo el tiempo de su mandato. Procuró sin éxito evitar que fuera nominado en Mineápolis; más tarde, cuando Cleveland fue también nominado, pusieron toda su influencia del lado de este último, quien resultó elegido finalmente (ver más sobre el particular en *Sentinel Library*, nº 53, pp. 48-54).

El presidente Harrison procuró poner fin a esa asignación, pero no pudo, y tuvo que confesar ante el Congreso -mediante el senador Dawes- que tal cosa le había resultado imposible. Pues bien: si a una administración que era totalmente contraria a esa medida le fue imposible retirarla, ¿cómo podría lograrlo la administración que la inició y que es favorable a ella, y que contó con el apoyo de la Iglesia Católica en ese asunto?

Así, ¿en manos de quién está hoy el gobierno de Estados Unidos? -En manos de la Iglesia Católica. Está ahí y está para quedarse sin importar lo que puedan hacer los Protestantes. Ahora bien, si estos hubieran sido realmente protestantes y no se hubieran prestado al juego de la Iglesia Católica, esta nunca habría llegado ahí. El falso protestantismo ha traicionado al gobierno de los Estados Unidos -que estaba establecido sobre principios divinos-, entregándolo en manos del papado, y ahí va a seguir mal que le pese.

El hermano Conradi ha traído hoy cierta información procedente de un periódico alemán. Se trata del alarde que ahora hace la Iglesia Católica respecto a Alemania. Como sabéis bien, Alemania es la gran nación modelo del protestantismo en Europa. Lo que sigue se

ha extraído de un periódico católico; es la voz del catolicismo al respecto.

Los periódicos católicos en Alemania declaran abiertamente que el poder va a estar pronto en sus manos y que Alemania va a regresar a la fe católica. Cuando se han asignado dos millones y medio de dólares a una catedral protestante en Berlín, han dicho que les parecía bien, puesto que de todas formas acabará por ser católica.

Esas cosas están sucediendo a la vista del mundo, quien las contempla y las lee. Hermanos, ¿no nos ha dado Dios algo que decir al respecto? Aquí tenemos unas palabras. Refiriéndose al papado, en el volumen IV de la serie “El conflicto de los siglos”, en el capítulo que lleva por título: “El carácter y propósitos del papado”, p. 579, dice: “Es capaz de leer el porvenir”. Alumbrado solamente por la luz de la sabiduría que Satanás es capaz de dar -sabiduría adquirida en la propia historia malvada del papado-, dado que mediante esa sabiduría es capaz de prever el porvenir, ¿no debiera prever también el porvenir el pueblo al que Dios habla?

Tenemos los hechos y tenemos la palabra de Dios a propósito de que, puesto que esta nación ha vuelto la espalda a los principios dados por Dios, la influencia con la que salvó de forma irresistible a otras naciones del control del papado, va a llevarlas ahora de regreso a él, lo que elevará a este a la posición más exaltada que jamás haya ostentado en esta tierra. Y en esa situación, cumple y se cumplirá lo dicho en Apocalipsis 18:7:

Dice en su corazón: “Yo estoy sentada como una reina, no soy viuda y no veré llanto”

Todas las naciones con las que estuvo casada en el pasado desde el tiempo de Napoleón han ido cayendo una tras otra hasta no quedar ninguna, de forma que la han dejado desolada, “viuda”; no le queda un solo marido de los varios que tuvo en tiempos precedentes. ¿Qué sucede ahora? Hay una nación: la más grande de las naciones, la más joven, la que está de pie ante el mundo con el vigor de los principios que Dios ha establecido para los gobiernos, la que había atraído a otras naciones hacia esa misma senda, dejando [a Babilonia] cada vez más desolada. Entonces [Babilonia] le presenta sus encantos a fin de seducir a esta nación para que vaya con ella, para que fornicue y adúltere con ella. Y lo logra gracias a un protestantismo falso y apóstata. Y ahora, al traer hacia ella esta nación, ha recuperado también a todas las demás, lo que hace que se alegre, que se jacte y que viva en delicias, que se congratule y presuma, proclamando: “Estoy sentada como una reina, no soy viuda y no veré llanto”.

¿Qué sigue a continuación?

Por lo cual, en un solo día vendrán sus plagas: muerte, llanto y hambre, y será quemada con fuego, porque poderoso es Dios el Señor, que la juzga (Apoc 18:8)

Estos acontecimientos, estas acciones del papado en la actualidad, nos emplazan cara a cara ante los juicios de Dios sobre las naciones de la tierra. Vemos lo que está por sobrevenirnos, basados en lo que está sucediendo ante nuestros ojos. ¿No es tiempo de que comencemos a decir a la gente que nada sabe acerca de estas cosas, que estas son como son? Algunos han pensado: ‘Creo que nunca más podré dar una predicación o una disertación bíblica sobre los Estados Unidos en la profecía de la forma en que solía hacerlo’. ¡Gracias al Señor! Gracias al Señor porque no podáis hacerlo. A él sean dadas gracias porque sabéis dónde está ahora Estados Unidos en la profecía, de manera que no podéis emplear ningún material preparado con anterioridad. Queremos a unos Estados Unidos tal como los describe ahora la profecía: eso es lo que esperábamos, ¿no os parece? [Audiencia: “Sí”]. ¿Acaso la gente será incapaz de ver la realidad del hecho? La cuestión no es si van a creer en lo que está por venir. Tendrán que renegar de sus dotes de raciocinio y de su experiencia en la vida diaria para negarse a reconocerlo como un hecho.

“Por lo cual, en un solo día vendrán sus plagas: muerte, llanto y hambre, y será quemada con fuego, porque poderoso es Dios el Señor, que la juzga”. Ahora, ¿cuál es el fuego que la quema? “Entonces se manifestará aquel Impío, a quien el Señor matará con el espíritu de su boca y destruirá con el resplandor de su venida”. “Nuestro Dios es fuego consumidor” para la maldad. Gracias al Señor porque así lo sea. Pero hermanos, él es salvación gloriosa para quienes están libres de iniquidad. Permitámosle que nos limpie ahora de ella, de forma que al aparecer su gloria no seamos consumidos, sino cambiados a semejanza de su gloria. Eso es lo que él quiere.

“Los reyes de la tierra que han fornicado con ella y con ella han vivido en deleites, llorarán y harán lamentación sobre ella cuando vean el humo de su incendio. Poniéndose lejos por el temor de su tormento, dirán: ¡Ay, ay de la gran ciudad, de Babilonia, la ciudad fuerte!, porque *en una sola hora* vino tu juicio”. Si es que esa hora se puede considerar tiempo profético -quince días-, o bien si se trata simplemente de un corto período de tiempo no definido, poco importa en el contexto del tema de esta noche, ya que en cualquier caso indica que *el tiempo es extremadamente corto* desde el momento en que [Babilonia] se congratula porque todas las naciones hayan vuelto a ella, hasta el momento en que los juicios de Dios caen sobre ella y sobre todas las naciones. Y al suceder eso, el pueblo de Dios es liberado.

Hermanos: ¿dónde estamos nosotros? -Ante la presencia misma de los juicios inminentes de Dios. Bien, pues comportémonos en correspondencia. Actuemos como si estuviéramos ya allí.